

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USO COMPARTIDO SITUADO EN PLAZA 3 DE ABRIL, NÚMERO 2, EN ALMERÍA, SEDE PRINCIPAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

<p><u>Presidencia:</u> D. José Manuel Merino Collado Secretario General Provincial</p> <p><u>Vocalías:</u> D. Fernando Albert Aragón Letrado del Gabinete Jurídico Provincial D. Rafael Jesús Plaza Álvarez Representante de la Intervención Provincial D^a. Inmaculada Concepción Gálvez Fuentes Administrativa</p> <p><u>Secretaría:</u> D^a. Josefa Martínez Nieto Jefa de Sección de Gestión Económica y Presupuestos</p>	<p>En la sede de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Almería, siendo las 09:00 horas del día 28 de agosto de 2025, se reúnen de forma telemática las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Almería, según Resolución del Delegado Territorial por la que se designa la Mesa de contratación para la adjudicación del contrato de servicios CONTR 2025 361319, de fecha 29 de julio de 2025, con objeto de proceder a la apertura y análisis de la documentación previa a la adjudicación requerida a la empresa FERRONOL FACILITY SERVICES SL y en su caso, reiterar la propuesta de adjudicación, correspondiente al expediente siguiente:</p>
---	---

EXPEDIENTE: CONTR 2025 361319

TIPO DE CONTRATO: Servicios

DENOMINACIÓN: CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USO COMPARTIDO SITUADO EN PLAZA 3 DE ABRIL, NÚMERO 2, EN ALMERÍA, SEDE PRINCIPAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO.

PRODEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 114.996,42 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 139.109,36 €

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 114.996,42 €


PRIMERO- Citada en tiempo y forma, el Presidente de la Mesa da comienzo a la sesión a las 09:00 horas del 28 de agosto de 2025.

SEGUNDO- En la anterior sesión la Mesa acordó requerir a la empresa propuesta para la adjudicación, por medios electrónicos para que, en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente la documentación prevista en el apartado 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), que no tenga inscrita en el registro de Licitadores o esté caducada, así como una declaración responsable formulada por la empresa en la que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación o, en su caso, deberá hacer constar en la declaración los datos que hayan sufrido modificación y aportar la correspondiente documentación acreditativa.

Con fecha 18 de agosto de 2025 se requirió a la empresa FERRONOL FACILITY SERVICES SL, para que en el plazo de de siete días hábiles presentasen la documentación previa a la adjudicación contenida en el apartado 10.5 del PCAP, advirtiéndole que la falta de presentación en el plazo concedido, de la documentación señalada, supone la exclusión de la licitación.

Plaza 3 de abril,2
04005 - Almería
T: 950 01 14 00



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	JOSEFA MARTINEZ NIETO	28/08/2025	
	JOSE MANUEL MERINO COLLADO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KYSZ33BJDZ5NNZCBHM4LN8L2		PÁG. 1/2

TERCERO- A continuación se ha comprobado que la empresa FERRONOL FACILITY SERVICES SL ha presentado en plazo y forma la documentación requerida y se ha procedido por parte de la secretaria de la Mesa a la apertura del sobre que contiene dicha documentación.

CUARTO- Se efectúa el estudio y examen de la misma, se comprueba que es correcta y que se ha atendido en su totalidad al requerimiento.

QUINTO- La Mesa de Contratación, siguiendo con el procedimiento descrito en el punto 10.6 del PCAP, se ratifica en lo establecido en la sesión de 18 de agosto de 2025, proponiendo como adjudicataria a la empresa FERRONOL FACILITY SERVICES SL.

ACUERDA:


Proponer como adjudicataria a la empresa FERRONOL FACILITY SERVICES SL, por haber presentado la oferta con mejor relación calidad precio, y cumplir con los requisitos solicitados.

Concluido este acto siendo las 09:35 h, se levanta el correspondiente Acta, que es refrendada con su firma por el Sr. Presidente.

Vº Bº

José Manuel Merino Collado

Josefa Martínez Nieto

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSEFA MARTINEZ NIETO	28/08/2025	
	JOSE MANUEL MERINO COLLADO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4KYSZ33BJDZ5NNZCBHM4LN8L2	PÁG. 2/2	